

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## MARRUECOS

### Conferencia hispanofrancesa.—Mr. Painlevé a Rabat en aeroplano.—Combates en la zona francesa.—Tranquilidad en nuestra zona

#### Nota oficial

En la Presidencia dieron anoche a la Prensa la siguiente nota:

«El próximo lunes comenzarán en esta corte sus conferencias las Comisiones designadas por los Gobiernos francés y español para negociar la forma práctica de llegar a una estrecha colaboración en su acción común en Marruecos.

Forman la Comisión, por parte del Gobierno francés, M. Malvy, que, por ahora, no abandonará París; el embajador de Francia, M. Peretti de la Rocca; monsieur Sorbier de Pougnaoressse, ministro plenipotenciario; M. Coutard, como técnico militar, y M. de Saint Maurice, como técnico naval, y por nuestra parte, el general Gómez Jordana, el director de la oficina de Marruecos, señor Aguirre de Cácer, ministro plenipotenciario; como técnicos militares, nuestro agregado militar en París, teniente coronel de Estado Mayor Sr. Seguí, y el teniente coronel de Infantería Sr. Múgica, y como técnico naval el Sr. Pérez Chao, capitán de corbeta.»

#### El viaje de Painlevé

PARIS.—El presidente del Consejo, Painlevé, acompañado del subsecretario de Aeronáutica, Laurent Eynac, y del jefe del Estado Mayor del Ejército, general Debeney, ha salido para Marruecos.

Painlevé ha salido de París a las cinco de la tarde, llegando a Toulouse de madrugada, y allí, en aviones de la línea a Casablanca se dirigirán a Rabat, donde llegarán a las seis de la tarde.

El propio M. Painlevé ha explicado antes de salir su plan de viaje a los periodistas:

«Llegaré a Toulouse de madrugada y saldré de esta ciudad a las seis de la mañana, en un avión postal de la Compañía Latécoère. Monsieur Laurent Eynac, subsecretario de Estado en la Aeronáutica, montará en un segundo avión, y el general Debeney, jefe del Estado Mayor del Ejército, en un tercero.

Llegaremos a primera hora de la noche, bien a Rabat, bien a Fez. El martes, lo más tarde, estaré de regreso.

Quiero en Marruecos conferenciar con el mariscal Lyauté acerca de la situación actual y de los medios que han de emplearse para llegar a una pronta solución.

Los planes del mariscal Lyauté continúan ejecutándose con regularidad.

La evacuación de puestos, que ha producido alguna emoción en el país, estaba prevista. Esos puestos no eran más que provisionales.»

#### EN LA ZONA FRANCESA

##### Parte oficial

FEZ.—Parte oficial sobre las operaciones.

«Sector del Oeste.—El enemigo continúa infiltrándose, número, en la región amparada por nuestros puestos en las proximidades del río Lucus. El campamento del destacamento de tiradores

en Tiroder, al Norte de Sazam, ha sido tiroteado con intensidad. No obstante, los puestos han podido ser avituallados. Más hacia el Este, los puestos avanzados de Aiduer y Azireum han sido evacuados sin incidente, en la noche del 7 al 8, volviendo a unirse las guarniciones de los mismos con sus respectivos Cuerpos. Antes de ser abandonados dichos puestos fué inutilizado todo el material que no era posible llevarse.

Sector del Centro.—Infiltraciones enemigas por la orilla Sur del Uarga, en las proximidades de Djebal Mesand, han sido rechazadas hacia el Norte de dicho río por nuestros adictos de Hayasine. El día 8 se dispararon numerosos tiros contra nuestras posiciones de Taumat, por disidentes, que se habrían infiltrado por las laderas Sur de aquel macizo.

La Artillería intervino repetidas veces con éxito. Un grupo de insumisos atacó a adictos nuestros el día 7, a 20 kilómetros al Este de Alma Hija, siendo rechazados por esos adictos y sufriendo importantes bajas.

Las pérdidas enemigas en los combates del día 4 y del 5 parece que fueron muy importantes.

Sector del Este.—Prosigue con actividad la propaganda rifeña en torno a los gorfada, a cuarenta kilómetros al Noroeste de Taza. En Sidi Dai está construyéndose una «mahakama» para el mando enemigo. Ese puesto de mando está unido por teléfono con los centros del Rif. El día 7 las harcas enemiga de Sakra y Syah atacaron a los Beni-Bu-Buyay, adictos nuestros, siendo rechazados con gran energía. En el Guernar ha habido bastante fusilería, especialmente contra nuestros puestos de Assí Ledeland y Assi Huang.

#### EN LA ZONA ESPAÑOLA

##### Parte oficial

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

##### Noticias de Melilla

MELILLA.—Las posiciones de Loma Roja y Farha han hecho fuego contra grupos enemigos.

Referencias indígenas aseguran que en las inmediaciones de Marmisa se libró otro combate entre franceses y rebeldes, dejando éstos en el campo más de 400 muertos.

##### Desde Tetuán

TETUAN.—Los aviadores bombardearon una junta rifeña en Minguela, incendiando el poblado.

Durante la noche, diferentes puestos sostuvieron tiroteos con los rebeldes, que intentaron pasar convoyes y que dejaron en nuestro poder once caballerías cargadas con diversos artículos.

##### Desde Larache

LARACHE.—El desfile de la romería al santuario de Sidi Embareck, resultó brillantísimo, lo que ha puesto de manifiesto la seguridad que reina en el territorio.

bellón francés realiza, con relación a 1923, un progreso de 203.087 toneladas.

El desarrollo del tráfico del canal se ha acentuado más aún a principios del ejercicio actual.

En el primer trimestre, el tonelaje neto pasa en 1.166.000 toneladas al de igual período de 1924, y los ingresos del tránsito representan una plus valía de 7.580.000 francos.

#### UNA NOTA DEL DIRECTORIO

### Fracaso de un atentado

El jefe del Gabinete de Prensa facilitó anoche a los periodistas la siguiente nota:

«Sin fundamento que lo justifique, vienen estos días circulando noticias tendenciosas, respecto a delitos cometidos en Cataluña, y a juicios sumarísimos celebrados, a asesinatos por explosivos, etcétera.

Parece mentira que todo esto se diga, circule, comente y se crea, con la facilidad de comunicaciones que con Cataluña existe diariamente y con los numerosos testigos que podrían comprobar la falsedad de todo ello.

Hay como cierto, únicamente, un propósito de atentado en la línea férrea de Zaragoza a Barcelona, que se descubrió tan a tiempo, que hay varios detenidos, confesado su responsabilidad alguno de ellos, y habiéndose recogido varios efectos y documentos, que servirán como medios de prueba en su día.

La causa sigue normalmente su tramitación, y por eso nada más se sabe ni nada más puede decirse ahora con certeza.»

#### VIAJE A VALENCIA

### El Príncipe de Asturias

Anoche, a las nueve, salió para Valencia Su Alteza el Príncipe de Asturias.

Le acompañan el conde del Grove, el teniente coronel D. Eliseo Lórga y el primogénito de los condes de Montornés.

En la estación fué despedido por las autoridades.

En el regio alcázar despidieron a Su Alteza todos los altos dignatarios palatinos, el comandante general de Alabarderos y la Casa Militar.

### EXTRANJERO

#### La situación en China

CANTÓN.—Durante la tarde de ayer aparecieron cuatro vapores del Gobierno de Cantón, situándose detrás de la isla de Honam, frente a la mencionada ciudad, bombardeando violentamente el Bund, barrio principal de la misma, y desapareciendo al poco rato.

Los soldados de la provincia de Yunnan, antiguos mercenarios de Sut Yat Sen, respondieron vivamente desde la orilla del río, cortado toda comunicación con la margen opuesta del Si Kiang, y dejando después la ciudad completamente a oscuras.

#### Las Deudas de los aliados

WASHINGTON.—En los círculos políticos y financieros se dice que el Gobierno americano no tiene el propósito de convocar una Conferencia de representantes de naciones deudoras. Dichos representantes llegarán separadamente a esta capital, y el Presidente Coolidge se reserva el derecho de fijar condiciones diferentes para cada deudor.

Muerte repentina de un diplomático español

BELGRADO.—Al desembarcar hoy en el muelle del Danubio de esta capital, procedente de Budapest, ha fallecido repentinamente, víctima de un ataque cardíaco, el ministro de España, marqués de Castañeda.

#### El Infante Don Alfonso, a Marruecos

PARIS.—Dice de Arcahón que el Infante Don Alfonso de Orleans, hijo de la Infanta Doña Eulalia, que reside en la actualidad cerca de aquella ciudad, saldrá en breve para Marruecos, donde mandará una escuadrilla de Aviación.

La Infanta Doña Eulalia y su hija política, la Infanta Doña Beatriz, esposa de Don Alfonso, marcharán a Madrid.

#### NUEVO GENERAL

### Don Pedro Verdugo Castro

Nació el año 1870. Ingresó en el servicio como alumno de la Academia Militar de Infantería de la Isla de Cuba, en 1885, pasando a continuar sus estudios a la Academia General Militar en la Península, en 1887, siendo promovido al empleo personal de alférez en 1888, y al efectivo de alférez de Infantería en 1889.

Ascendió a primer teniente en 1890; a capitán, en 1896; a comandante, en 1908; a teniente coronel, en 1915, y a coronel, en 1919.

De coronel ha ejercido el mando del regimiento de Infantería de Tenerife, y desempeñado los cargos de sargento mayor de las plazas de Cartagena y Madrid.

Desde octubre de 1924 viene prestando excelentes servicios en la Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos del ministerio de la Guerra.

Tomó parte en las campañas de Cuba, de teniente y capitán, y en la de Africa, territorio de Melilla, de comandante.

Por méritos de guerra obtuvo el empleo de capitán, y varias cruces del Mérito Militar.

#### UN REAL DECRETO

### El descanso dominical

La «Gaceta» publicó un decreto que prohíbe en domingo el trabajo material por cuenta ajena, y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia para todo el personal de fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos o ambulantes, Empresas y Agencias periodísticas y bancarias, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas o forestales, establecimientos o servicios dependientes del Estado, la Provincia o el Municipio y demás ocupaciones análogas a las mencionadas.

Para los efectos de la prohibición establecida en el artículo anterior, el domingo empieza a contarse desde las doce de la noche del sábado y termina a igual hora del día siguiente, siendo, en su consecuencia, de veinticuatro horas la duración del descanso. Podrá, sin embargo, contarse en otra forma que sustancialmente no altere dicha duración cuando las necesidades especiales de ciertas industrias no admitan, sin grave daño de las mismas, aquel cómputo.

Estos casos serán resueltos por el Gobierno, oyendo al Consejo de Trabajo.

Se determinan luego las forzosas excepciones a esta regla general—que serán aplicables a mujeres y menores de edad—, las obligaciones de los patronos y las sanciones.

Carecerá de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria a las prohibiciones del trabajo estatuidas por esta ley, aunque el pacto haya precedido a su promulgación.

### Notas de la costa

#### El crucero «Cataluña»

FERROL.—El domingo próximo llegará a este puerto el crucero «Cataluña», que después de permanecer aquí tres días saldrá en viaje de prácticas con los guardias marinas.

#### Funerias por un marino

SAN FERNANDO.—Costeados por el Cuerpo de Artillería de la Armada y de Marino del puerto, se celebró hoy un funeral en la iglesia castranese, en sufragio del teniente coronel D. Hilario Ramos, muerto en el accidente de aviación ocurrido en Barcelona.

Asistieron el capitán general, señor Mércader; los generales García Reyes, Sánchez, Carrillo, Suances y Barrera, y Comisiones de todos los Cuerpos.

#### Crucero francés

MALAGA.—En la próxima semana es esperado el crucero francés «Juana de Arco».

Permanecerá en este puerto tres días.

#### EN CAPITANÍA GENERAL

### Ejercicios sobre el plano

En Capitanía general se ha celebrado otra de las sesiones del ejercicio de división sobre el plano, al que asistieron los oficiales representantes de los diferentes Cuerpos y dependencias de Caballería de la guarnición.

El general director, Sr. Sirvent, puso de manifiesto la labor llevada a cabo por el capitán general de la región, voluntad firme y tenaz, que ha podido vencer la enorme resistencia que representa siempre poner en marcha cualquier innovación.

Justificó la idea que le había guiado de elegir el terreno de la cordillera Carpetana para el desarrollo del ejercicio, diciendo que, a pesar de su relativa dificultad, podía ser el día de mañana escenario de nuestras luchas con el Ejército invasor, y el haberla atravesado repetidas veces, sobre todo siendo profesor de la Academia de Artillería, le confirmó en la creencia que tenía de la fortaleza de dicha zona y el rendimiento que podía obtenerse para la defensa de la capital.

Con minucioso detalle, y mostrando un gran conocimiento del terreno donde se iba a verificar el ejercicio, puso de manifiesto las diferentes particularidades que ofrecía, sus condiciones para la maniobra y la defensa, pasando después al supuesto estratégico y al general del ejercicio a realizar.

La notabilísima disertación del general director, por la detallada descripción de los accidentes del suelo y la profunda doctrina que encerraba, tanto desde el punto de vista estratégico, como desde el táctico, fué realmente una clara exposición a sus oyentes de los datos necesarios para la resolución del ejercicio, a fin de que esos oficiales pudiesen obtener el mayor provecho de las explicaciones que se les iba a dar, de la actuación en la zona citada, de las diferentes armas y servicios.

A continuación, el teniente coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor, don Eliseo Sanz Balza, explicó la organización de un grupo de escuadrones divisionario, con arreglo a la doctrina del Estado Mayor Central, el servicio de descubierta, los puestos de correspondencia, y por medio de superpuestos indicó con minucioso detalle los itinerarios, frentes y horas que se efectuaba el servicio, concienzuda labor del conferenciante, pues había medido todos los caminos a recorrer y calculado el tiempo.

Presentó un último modelo de cuadros de marcha y de velocidades, partes reglamentarias, registros y recibos del servicio de estafeta.

La conferencia del teniente coronel Sanz Balza fué de verdadero mérito, y reveló el profundo conocimiento que posee de los servicios de su Arma, así como del terreno donde se desarrolla el ejercicio, constituyendo una provechosa explicación para los oficiales que le escuchaban.

### Notas militares

#### El general Saro

El general Saro, que llegó anteayer de Marruecos, estuvo ayer en Palacio para cumplimentar al Monarca.

El general Saro permaneció con Su Majestad hasta después de la una y media, manifestando al salir del Regio Alcázar que había dado cuenta al Soberano, detalladamente, de sus impresiones respecto a la situación de nuestra zona de Marruecos.

Se propone permanecer en Madrid unos días.

#### El almirante Andrews

Ayer fué recibido en audiencia por el Rey el almirante norteamericano mister Philip Andrews, jefe de la Escuadra que los Estados Unidos tienen en Europa, actualmente en aguas del Mediterráneo.

Mister Andrews, que lucía un uniforme de gala, iba acompañado por sus ayudantes, el comandante Aprunace y el teniente Huter. Con ellos iban también el agregado militar a la Embajada norteamericana en Madrid, comandante Hodger, y el agregado naval a la de París, capitán James.

Del Alcázar, el almirante, acompañado de sus ayudantes y los agregados, marchó al ministerio de Marina, para cumplimentar al subsecretario de este departamento.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

### Construcciones militares

Se aprueba, para ejecución por gestión directa, el presupuesto de renovación del pavimento de las cuadras del cuartel de la batería de Artillería de montaña en la Isleta, y sustitución de la cubierta de la de caballos por otra con materiales utilizables de las demoliciones en Las Palmas, importante 13.230 pesetas.

Idem ídem el proyecto para instalar un lavadero mecánico en el cuartel de Hernán Cortés, de esa plaza, 5.240 pesetas.

Idem ídem el presupuesto de arreglo del campo de aterrizaje de Dar Quebdani, en Melilla, 2.060 pesetas.

Se aprueba igualmente el presupuesto reformado de panteón militar en el cementerio de Játiba, con importe total de 3.256,59 pesetas.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBE REMITIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

### El canal de Suez en 1924

La Memoria presentada por el Consejo de la Asamblea general de los accionistas del Canal de Suez, confirma con cifras lo que ya se sabía: que el tráfico del canal en 1924 ha sido más intenso que nunca.

El tonelaje que por él ha transitado ha excedido en 10 por 100 al del año anterior, y en 25 por 100 al de antes de la guerra.

El movimiento marítimo general ha sido de 5.122 travesías, representando un tonelaje neto de 25.109.882 toneladas.

En dicha Memoria se hace notar que el reparto por pabellones del tonelaje que ha atravesado el canal, hace resaltar, como en años anteriores, los progresos de la navegación alemana.

Con un tonelaje neto de 1.646.872 toneladas, el pabellón alemán ocupa el puesto del pabellón francés, pasando del cuarto lugar al tercero, y colocándose así inmediatamente después de los del Imperio británico y de Holanda. El pa-

# LOS ARBOLES

II

Tales eran los nobles sentimientos de que parecían estar poseídos los españoles del siglo XV, al venir a fundar en estas islas la civilización europea y cristiana; sentimientos que, unidos al culto y a la adoración que el pueblo vencido rendía a los árboles y a las montañas, en cuyos senos estaban diseminadas sus grutas sepulcrales, se revelaron en aquel sentido de inexorable represión que encierran las ordenanzas dictadas en 1512, como las que se promulgaron en 1543 y 1548, para prevenir la desaparición de las encantadoras selvas tinerfeñas.

Pero, del mismo modo que en el territorio de la Península Ibérica las grandes florestas habían sufrido talas e incendios por las hordas berberiscas, que en diferentes ocasiones invadieron las ricas y frondosas regiones de Andalucía, así también en las islas Canarias la multitud morisca, reducida a cautividad en las expediciones al Africa, y no arrojada de nuestra tierra cuando la expulsión ordenada por el duque de Lerma, junta-

cerdotes guanches las patriarcales ceremonias de su culto. Y ocurrieron en la Península y repercutieron en este archipiélago las expoliaciones vandálicas de la invasión francesa, y las guerras civiles, con sus desastres, y se dictan las leyes desamortizadoras, y vienen las luchas de los partidos políticos; y los caciques, y la pérdida del patriotismo, y el acceso a los cargos concejiles de personas que hacen de la política una granjería. Y se hacen cortes clandestinos que se encubren maliciosamente; y se conceden licencias y guías por cantidades insignificantes; y se verifican subastas fraudulentas, para favorecer a los amigos políticos, haciéndose a su sombra criminales devastaciones. Y, con las grandes filtraciones de arriba, crece el merodeo abajo, y el hacha despiadada sigue su infernal tarea, derribando cada día mayor número de árboles. Y la obra de descatalogación de España, llevada a cabo por nuestros estadistas, aumenta los incendios intencionados, cuyos autores no se descubren nunca. Y se despoja a las islas del manto de verdura que embellecía sus cumbres y sus valles; y se modifica el clima, haciéndose ca-

ra de nuestros grandes elementos de civilización, y escarnecido por una funesta administración local, que no ha sabido o no ha querido evitar la muerte de millones de seres que embellecían esta tierra atlántica.

«Generaciones de roedores humanos—dice el Sr. González Díaz—han minado los cimientos del templo de mil columnas de la selva sagrada, y lo han demolido, y han dejado nuestras tierras expuestas a todas las inclemencias y a todos los rigores. Las cimas despojadas de la verdura lujosa que en un tiempo las vistió, parecen testigos mudos de una gran catástrofe; cumbres emergentes de un territorio hundido en un formidable cataclismo geológico.»

«De la inmensa tumba de la raza—añade el Sr. González—, del inmenso relicario en que sus restos andan dispersos y perdidos, parecen salir misteriosas voces que nos alientan a proseguir la empresa de restauración.»

Nosotros que, aunque modestísimamente, hemos trabajado publicando innumerables escritos en favor de la conservación del arbolado y de la repoblación de los bosques y selvas de estas islas; nosotros, que hemos iniciado en el «Boletín de la Real Sociedad Económica de Tenerife» (25 de junio de 1899) la implantación en esta provincia de la Fiesta del Arbol, que en mayo de aquel año se había celebrado por primera vez en España, en el Parque de Barcelona, y que hemos excitado a los excelentísimos Ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife y de San Cristóbal de La Laguna, en el propio escrito, a que celebren entre nosotros la referida Fiesta del Arbol, a fin de recabar por estos estímulos la repoblación de los montes inmediatos a las dos ciudades expresadas; nosotros, que hemos plantado multitud de árboles en propiedades privadas, y hemos obtenido que se planten otros muchos en sitios públicos de esta isla, no debíamos permanecer en silencio ante la campaña brillantemente iniciada en favor de tan noble causa por nuestro ilustrado amigo el Sr. González Díaz, y nos asociamos a ella con entusiasmo, para contribuir al fin loable por todos deseado de que se alce nuevamente la selva primitiva y se devuelvan a esta región, en otro tiempo afortunada, las bellezas y encantos de sus bosques arrebatados por una abominable administración.

Manuel de OSSUNA

¿CONOCE USTED  
"LA CUEVA DE SPIEDUM"?

Es la cervecería más fresca de Madrid.—El salón mejor instalado.—El más cómodo.—El que tiene mejor servicio. El más amplio.—Diez clases de ensaladillas.—Mariscos fresquísimos

¡¡¡Precios corrientes!!!  
Vvenida Pi y Margall, 5  
TELEFONO, 45.96 M.

## EL SUERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN

SU FORMULA:

Suero Truncel.	880
Solución timolada de extractos fluidos de secreciones internas de glándulas capilares de ternera (cabeza, pubis, cola) al 6 por 1.000.	60
Solución de Plurigliandulina (Tiroidina, Ovarina, Paratiroidina y extractos de glándulas sexuales y pinal) al 5 por 1.000.	50
Solución al 50 por 100 de Sulfato amónico purísimo.	10
TOTAL.	1.000

Registrada en Sanidad con el número 6776.

Compañía Española de Producto Titán (S. A.)  
Mayor, número 4 - MADRID - Apartado 386

# GRANJA POCH



Orellana 4 Teléfono 2129 J.  
MADRID

### REGLAMENTO

## La Escuela de Policía

(Continuación)

Artículo 48. La duración de la carrera será de dos cursos, que empezarán en el mes de octubre y terminarán en el de mayo, siendo el segundo teórico-práctico, dedicándose los alumnos no sólo a las de gabinete, sino también a las de servicio, donde se les ordene, efectuándolo bajo la inspección de un jefe, que informará de la parte técnica que haya practicado y del concepto moral que de su subordinado haya formado, para evitar así el ingreso en un servicio del Estado de un individuo que por su conducta no lo mereciera.

Durante este curso teórico-práctico, y en atención a los gastos que el servicio que se les ordenase prestar pueda producirles, permitirán la gratificación de 150 pesetas mensuales, a contar desde la apertura del curso hasta la terminación del mismo, sin poder disfrutar de dicha gratificación los que por su des aplicación al ser suspendidos en los exámenes de final de curso, se vieran precisados a repetir éste, siempre que la causa no sea por enfermedad adquirida en prácticas del servicio.

Artículo 49. Desde su ingreso en la Escuela se le filiara, abriéndose una hoja académica, que será base del expediente personal que ha de llevarse para anotación de todos sus servicios y vicisitudes en tanto permanezca al servicio del Estado. Tendrán entendido que su porvenir dentro de la carrera ha de estar precisamente en esa hoja, que será fiel reflejo de su aptitud, moralidad y amor a la honrosa carrera que voluntariamente adquiere.

### CAPITULO IV Juntas

Artículo 50. Los profesores se reunirán en Juntas facultativas y económicas, que serán convocadas y presididas por el director de la Escuela. Serán de carácter consultivo, resolviéndose los asuntos a ella sometidos por mayoría de votos, pudiendo los vocales que lo crean conveniente salvar el suyo, haciéndolo constar en acta, y también formar voto particular, exponiendo su parecer sobre el asunto a que se refiera el papel aparte, que habrá de unirse a ella, en el cual voto expresarán, bajo su firma, los fundamentos de su opinión. El orden de votación será empezado por el más moderno, decidiendo, en caso de empate, el presidente.

El director acompañará su informe al remitir las actas al director general de Seguridad.

Artículo 51. Una vez aprobadas las actas se copiarán en el libro correspondiente, haciéndose constar al margen en cada una de ellas los nombres de los vocales que asistieron a la sesión. Las actas irán autorizadas con la firma del secretario y el visto bueno del director.

Artículo 52. Se reunirá Junta facultativa para entender en todos los asuntos relativos al plan de estudios, régimen de enseñanza, libros de texto, alteraciones que en ellos puedan convenir, programas para los exámenes de ingreso y de fin de curso y examen de los expedientes de los aspirantes a ingreso en la escuela.

Todas las modificaciones en estos asuntos y cuantas tengan relación con el mejoramiento de la enseñanza y con el fomento de la Biblioteca y Gabinete, serán propuestas por el director de la Escuela, después de oír a la Junta facultativa al director general de Seguridad.

Artículo 53. La Junta facultativa será la que asesore al director de la Escuela cuando, por haber vacante, éste tenga que proponer el nombramiento de algún profesor.

Para poder tener elementos entre quienes elegir para el cargo, se celebrará antes concurso entre los que reúnan condiciones para ocuparle y pertenecer a los Cuerpos que señala el artículo quinto.

(Se Continuará)

Asista usted a ROYALTY, el «cine» de moda.

## Calzados ATLANTA

Proveedor oficial de la cooperativa del Ministerio de la Guerra

Especialidad en medidas para uniforme y paisano

Descuento del 10 por 100 a los militares en las compras al contado

A los paisanos, 5 por 100 de descuento, presentando este cupón

San Marcos, 37 MADRID

PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
Telegramas y telefonemas:  
**DEL VALLE**  
Teléfono 11-72 M.  
Almacén de telas para tapicería

**A. A. DEL VALLE**  
SUCESOR DE  
Hijos de F. y A. Rodríguez  
Fundada en 1805

Cuentas corrientes  
Banco de Bilbao,  
Banco de España,  
Banco Hispano-Americano,  
Crédit Lyonnais

Fábricas de Pasamanería en Miazales de la Sierra

Mayor, 1 Fundada en 1805

Fabricante de pasamanería de muebles, alfombras de nudo y reposteros. Especialidad en toda clase de bordados para decorado de habitaciones, salas de banderas y salones de buques de guerra. Venta al por mayor y menor de toda clase de tapicería. Por la calidad de los artículos y precios económicos, surtimos a todos los mueblistas y tapiceros de España.

Descuentos a los militares y marinos  
Interesa a usted consultar los precios de esta casa antes de hacer sus pedidos.

**CASA CENTRAL: MAYOR, 1 - MADRID**

mente con una masa de población de gente de color, aquí importada para el tráfago de los ingenios, formaron una última capa social refractaria a la civilización y por ende al arbolado, iniciándose las primeras sustracciones y merodeos en las selvas canarias, desde el siglo XVI, según se ve en viejas crónicas.

Y así como la desaparición del antiguo poder municipal y de la libertad comunal en las grandes ciudades de la Península, y la implantación del absolutismo centralizador y militar de Francia, iniciaron en la administración pública española un cambio que afectó desfavorablemente para la conservación de las hermosas florestas hispanas, al pasar a manos mercenarias la conservación de los bosques, así también en el archipiélago de las antiguas Afortunadas comenzaron a hacerse algunas talas, desde que se mermó la incumbencia de los autónomos y prestigiosos Cabildos en la vigilancia y conservación de los montes, siendo sustituidos los beneméritos regidores, que gratuitamente desempeñaban el cargo de «guarda mayor», por individuos asalariados (1770) que, aunque designados por aquellos Cuerpos capitulares, estaban sometidos a los corregidores.

Desde entonces comenzó la ruina de las famosas florestas de las Islas Canarias, desapareciendo los seculares barbazanos, los gigantescos pinos, las savinas, los laureles, los mocanes, los viñáticos, los tilos, las hayas, los acevijos y tantos árboles más, bajo cuyas enramadas practicaban los sa-

luroso y sofocante; y las lluvias, ya muy escasas, al caer arrastran hasta el mar la tierra vegetal, dejando desnudas y áridas las regiones antes cubiertas de selvas; y se pierden las cosechas, y desaparece el bienestar y la alegría; y deja de cundir la fama de los bosques afortunados que traía a estas islas sabios notables e ilustres viajeros, desde los tiempos más antiguos.

La desaparición de los montes, en estos últimos años, por talas e incendios, ha sido tan enorme y escandalosa, que un sentimiento de indignación y de protesta se ha despertado unánime en todos los hombres ilustrados y patriotas, promoviéndose una cruzada contra los taladores y contra los encubridores y causantes de estas devastaciones. A ese movimiento de la opinión y a ese sentimiento generoso en favor del arbolado, responde la publicación del notable libro del señor González Díaz, y su propaganda de ferviente y primer apóstol de esta cruzada, aquí emprendida al compás de las que en el mismo sentido, y en favor de la misma causa se han promovido en los Estados Unidos, Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia y otras naciones cultas.

El Sr. González Díaz, ha interpretado muy bien en su interesante libro que el símbolo de la antigua nacionalidad isleña está en los montes y selvas de nuestra región, y que reconstruir la patria antigua es reconstruir el templo de la nacionalidad guanche, destruido bajo los auspicios de una acción gubernamental demoledo-

# Leche y café con leche condensada IBERIA, producción nacional

De venta en la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Tipos y precios especiales para el Ejército

Oficinas y despacho: SAGASTA, número 18

## Guardia civil

### Traslado de tropa (Continuación.)

Sebastián Pesquer, a la Comandancia de Barcelona; Ramón Sánchez y Joaquín Sánchez, a la de Barcelona; Agustín Méndez, a Gerona; José Mora, a Sevilla; Norberto García, a Sevilla; Ferrer Herráiz, Francisco Rubia, Manuel Villanueva, Jacinto García y Genaro Santandreu, a Valencia; Valerico Carrizosa, a Zaragoza; Jesús Marjaliza y Joaquín Herrero, a Oviedo; Juan Muñoz, José Cristóbal, Marcelino Fernández, Benito Benito, José Nebot y Teodoro Blanco, a la del Norte; Moisés Gil, Lorenzo Cuende, al Sur; Antonio Cerezo, Marcía; Juan Gutiérrez, Manuel García, Rodolfo Navarro y José González, Cádiz; Salvador Esteve y José Agras, a Tarragona; José Arjona, Antonio Aparicio y Artemio Prades, a Lérida.

Gabriel Ruiz, Benito Bellido, Eleuterio Rivero, Cristóbal Luque y Agustín Priore, a Córdoba; Ginés Pozuelo, a Ciudad Real; Francisco López, a Sevilla; Adriano de la Cruz y Tomás Ca-

lían Ajenjo, Aureo Flores y Faustino de la Fuente a Oviedo; Federico Ochoa, Erasmo Miguéles y Antonio Lozano, a León; Andrés Luis, a Zaragoza; Manuel Navarro, a Lérida; Jesús Benito, al Norte; Felipe Renedo, a Segovia; Pablo Martín, al Sur; D. José Ollero, a Zaragoza; Pedro Canales, al Oeste; Nicolás Serna, a Santander; Angel Rodríguez, a Canarias; Sebastián Cuevas, a Madrid; Vicente Pérez, a Guadalajara; D. Fernando Reparaz, a Guipúzcoa; D. José Ortega, a Oviedo; Vencio Méndez, a la segunda del Móvil; Pedro Vivo, a Gerona; Mariano Cámara, a la de Oviedo; Emilio del Arca, a Cuenca; José Vaquero, a Oviedo; Emilio García, a Guadalajara, y Manuel Ramos, a Huelva.

Cornetas: Nicolás del Cura, a la primera del Móvil; Cándido Medina, a Huesca; Humberto Velázquez, al Norte; Rogelio González, a Zaragoza; Vicente Liras, a Segovia; Antonio López, a Tarragona; Justo Gonzalo, a Cáceres; Ignacio Martín y Vidal Alvarez, a la Comandancia del Norte; Agustín Sánchez, a la Comandancia de Segovia; José García, a Avila; Juan Corral, a Salamanca; Antonio Florido, a Sevilla; Sebastián

Detiene la caída del cabello y lo afirma en pocos días.

Es un microbicida y desinfectante formidable.

Produce el nacimiento del pelo usándolo con alguna constancia.

Es una loción de exquisito perfume.

González, a Guipúzcoa; Dacio Belmonte, a León, y Cristóbal Castañeda, a Cuenca.

### Caballería

Siro García, a la Comandancia del cuarto Tercio; Patrocinio Camarero, a Zaragoza; José Martínez, a Murcia; Leandro Alvarez, al cuarto Tercio; José Díaz, al 18; Patrocinio Domínguez, a Logroño; José Uceda, a Canarias; Juan Anés, al 11 Tercio; Juan Nicolás, a Barcelona; Modesto Izquierdo, al quinto Tercio; Juan Lechado, a Canarias; Prudencio Robledo, al 18 Tercio; Miguel Fernández, al cuarto Tercio; Juan Rodríguez, a Canarias; Antonio González, a Marruecos; Jerónimo Barrios, a Cádiz; Domingo Rodríguez, al primer Tercio de Caballería; Vicente Martínez, a Coruña; Román Sanz Benito, al primer Tercio; Juan Pineda, al cuarto Tercio de Caballería; Pedro Ortega, al primer Tercio; Domingo Martín, al 23 Tercio.

Trompetas.—Ponciano Fernández, a La Coruña; José Martínez, al décimo Tercio; Eugenio Bonda, al cuarto Tercio; Ricardo Palacios, a Burgos; Victoriano Luiz, al primer Tercio, y Argimiro Arroyo, al primer Tercio.

## Imposición de Medalla

En el patio del cuartel del regimiento de Cantabria, en Logroño, se celebró la imposición de la Medalla Militar al capitán D. César Ruiz Santa María, con asistencia de las autoridades, invitados y muchas damas.

El general gobernador pronunció patriótica alocución, y en el cuarto de banderas se sirvió un chunchi.

Las tropas fueron obsequiadas con comida extraordinaria, y los compañeros del condecorado le obsequiaron con un banquete.

APARTADO 436

## Vitapiloso

### Radioactivo

Frascos de 4 y 7 pesetas

De venta en perfumerías y droguerías

ayud, a la del Este; Casiano Montalvo, al Oeste; Aurelio Perea, Miguel Quintán Arias y Joaquín Ballester, a Jaén; Atlano Díaz y Nivardo Méndez, a Albacete; Joaquín Pérez, a Almería; Benito Jiménez, Santiago y Ceferino Lavín, a Santander; Jesús Ventades y Juan Marañón, a Vizcaya; Juan Martínez, a Marruecos; Ricardo Benito, a Madrid, y Prudencio Guerrero, a Cuenca.

José Rivas, a Sevilla; Félix Navarro, al Oeste; Juan Magaña, Antonio Terón, a Sevilla; Miguel Porras, a Avila; Julio Pérez, al Sur; Fabriciano López, a Sevilla; Pedro Lara, a la primera del Móvil; Daniel Ruiz, a la del Oeste; Emilio Balvín, a Oviedo; Dámaso Zambrano, a Ciudad Real; Basilio Santolalla, a Logroño; Juan Martos y Juan Melano, a Jaén; Guillermo Martín, a Jaén; Juan el Sordo, a Logroño; Ignacio Lombo, a Marruecos; Juan García, al Norte; Dionisio Fuentes, a la Comandancia de Valencia; Cristóbal Moreno y Damián García, a Sevilla; Juan Galera, al Colegio de San Juan de los Ríos; Domingo Solano, a la Comandancia de Gerona; Juan

## Hostería Vasca

Café-Bar, Cervecería-Fiambreras

Establecimiento de primer orden

PROPIETARIOS:

PEREZ Y GONZALEZ

Montera, 10. MADRID

## Maquinaria para trabajar la madera

Guillet Hijos y Compañía S. A. E.

FUNDADA EN 1847

FERNANDO VI, 23. MADRID

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

## JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

## Prórroga del decreto de alquileres

El decreto de prórroga de alquileres, que ayer publicó la «Gaceta», dice así: «Artículo primero. Se prórroga hasta el 31 de diciembre de 1925 la vigencia de las disposiciones de mi Real decreto de 17 de diciembre de 1924 sobre alquiler de fincas urbanas.

Artículo segundo. Las disposiciones de este Real decreto no serán aplicables a los súbditos de las naciones cuya legislación sobre alquileres excluya a los españoles de los beneficios que concede.»

## CAFE MARIA CRISTINA

Salón de conciertos Aristocrática sala Luis XVI para fiestas y banquetes

Diariamente, de siete a ocho tarde y de diez a una noche, grandes conciertos por los eminentes artistas

RAFAEL MARTINEZ VICENTE BLANES ENRIQUE AROCA

Espléndidos salones de billares 40 mesas de precisión Departamentos de tertulias

## El precio de las patatas

En el Gobierno civil facilitaron ayer una nota anunciando que desde hoy se venderán las patatas en todo Madrid al precio de 0,65 pesetas los dos kilos.

## SUELOS

Para lustrarlos, nada como EL RELAMPAGO. Veinte años de éxito creciente.

Máquinas para frotar el piso, esponjas, plumeros, gamuzas, cepillos, escobas para suelos, etc. Gran surtido y precios baratos.

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE MORENO

Mayor, 35 (esquina). Teléfono 17-16 M.

NOTA.—Tenemos operarios prácticos para lustrar pisos, y nos encargamos de estos trabajos, que ejecutamos bien y con economía.

## Firma del Rey

PRESIDENCIA. — Sobre la celebración de un nuevo concierto económico con las Provincias Vascongadas.

Aprobando el texto refundido de la vigente ley orgánica de las carreras diplomática consular y de intérpretes, de 27 de abril de 1900.

HACIENDA. — Autorizando a la Dirección de Rentas públicas para que adquiere el solar ofrecido por la Compañía Metropolitana, situado en la Avenida de la Reina Victoria, de esta corte, con objeto de construir un edificio destinado a Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre. Concediendo varias transacciones de

crédito importantes en junto 158.389 pesetas 86 céntimos, al vigente presupuesto de Guerra, Instrucción pública y Fomento.

GUERRA.—Aprobando el Reglamento de la Orden militar de María Cristina.

Promoviendo al empleo de teniente general a D. Francisco Perales Vallejo. Idem al empleo de general de división al general de brigada D. Eladio Pin Ruano.

Idem al empleo de general de brigada a D. Pedro Verdugo Castro.

Nombrando general de la tercera división a D. Francisco Mercader Zufia.

Idem general de la novena división a don Eladio Pin Ruano.

Idem general de la primera brigada de Infantería a D. Enrique Salcedo Molinuevo.

MARINA.—Fijando las fuerzas navales para 1925-26.

## HIPNOTISMO

sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por nuevo asombroso sistema, reciente descubrimiento. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico, Apartado 8.052, Madrid, (Descándolo certificado, remita franqueo).

### HAZANAS CHOPERAS

## A pesar de la porra...

El automóvil 4.577 entró en la acera de la calle Ancha de San Bernardo y atropelló a Francisca Pérez Prieto, de veintinueve años; a María Martínez Peláez, de diez y seis, y a Crescencio Rebollo González, de diez y siete.

Las dos primeras sufren heridas de pronóstico reservado, y el tercero, erosiones.

En la calle del Humilladero, el automóvil 5.388 causó daños a la camioneta número 16.007, que conducía Angel López Navarro, y derribó después un farol.

Angel resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Guiaba el automóvil su propietario, Francisco Varela Blanco, que encaja de permiso para conducir.



Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilite y fatigue y si esa debilidad asoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.

La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente JARABE de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo el frasco que contiene en la etiqueta el exportador HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



## LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLÉ, A. E. P. A. Gran Vía Layctana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Conde de Xiquena, 15 y 17.

## Circulares de Guerra

### Matrimonios (in articulo mortis)

Como consecuencia de expediente instruido en la primera región sobre matrimonio «in articulo mortis» del capitán de Infantería (E. R.), fallecido, D. Ramón García Romero, y aclaración, en parte, del Real decreto de 26 de abril de 1924, se resuelve, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que si de las informaciones que se practican con motivo de los matrimonios contraídos en tal forma no aparece responsabilidad alguna, se darán por terminadas definitivamente por los capitanes generales, y en caso contrario, se continuarán con carácter de expediente por falta grave o causa, si procediese, hasta su resolución también definitiva, remitiéndose, en todo caso, copia de la providencia que se dicte, copia de la providencia que se dicte, al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

FLÉRIDA CRUZ, 14. MADRID FLORES Y PLANTAS ARTIFICIALES AZAHAR PARA NOVIAS CORONAS

## ESPECTACULOS

CENTRO.—A las diez, Payasos y cuarto acto de Rigoletto.

PAVON.—A las siete, Don Quintín el amargao. A las diez y media, Sangre de Reyes.

EL CISNE.—A las seis y media, Doña Francisquita. A las diez y media, La bejarana.

NOVEDADES.—A las diez y media, debut de la compañía de comedias líricas de Juan Vila, con la revista «Trivialidad». Fin de fiesta, Teresita España.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, Mariposilla, Clarita Carbonell, Geisha, Los Castillos, La rosa roja, por liliputienses; Tito, Pilar.

ROME.—A las seis y media y a las diez y media, Mi tía, Herminia Baldó, Pilar Gómez, Jim William, Esteso, Lepe y Alaidy, Mimi (modas), Argentinita y La coqueta.

PRINCIPE ALFONSO.—Tarde y noche, Se alquila un hotelito, El bosque que en llamas, El testamento del capitán Appleack.

REAL CINEMA.—A las seis y a las diez, grandes secciones cinematográficas.

Sindicato de Publicistas, Barbián, 5.

POMPAS FUNEBRES AVENIDA PENALVER 15 TELEFONO 225-M PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DIRECTOS

**LINEA A CUBA-MEJICO.**—Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON.**—Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**LINEA A LA ARGENTINA.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**LINEA A NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

**LINEA A FERNANDO POO.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15, para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares; que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Bo Ho, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Québec y Montreal, forma.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

# Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra ...	2,50
Id., id. Electra ...	4,00
Id., id. Flor de Lis ...	8,00
Id. de Lavanda ...	2,50
Brillantina ...	1,25
Dentífrico rojo ...	1,25
Id. verde ...	1,75
Extracto de Acacia ...	2,25
Id. de Ambar ...	2,25
Id. de Chipre ...	2,25
Id. de Cuero de Rusia ...	2,25
Id. de Gardenia ...	2,25
Id. de Heliotropo ...	2,25
Id. de Jazmín ...	2,25
Id. de Lilas ...	2,25
Id. de Pompeya ...	2,25
Id. de Rosas de Oriente ...	2,25
Id. de Violeta ...	2,25
Id. Ideal ...	2,25
Lección del Jazmín ...	4,00
Id. a la Violeta ...	4,00
Petróleo para el pelo ...	2,00
Ron Quina ...	2,50

Vinagre de tocador ... 2,50  
Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

Frambuesa ...	0,75	5,00
Fresa ...	0,75	5,00
Grosella ...	0,75	5,00
Limón ...	0,75	5,00
Naranja ...	0,75	5,00
Piña ...	0,75	5,00
Plátano ...	0,75	5,00

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES:

Absentín, análogo al Ajenjo ...	1,00	7,00
Amidosa, id. al Aniseto francés ...	1,00	7,00
Benedictino XV, id. al		

Benedictino ...	1,00	7,00
Cognac, id. al Coñac ...	1,00	7,00
Kirsch ...	1,00	7,00
Kumelín, análogo al Kumel ...	1,00	7,00
Licor de Venus, id. al Licor de Venus ...	1,00	7,00
Marrasquino ...	1,00	7,00
Nectar amarillo, id. al Nectar amarillo ...	1,00	7,00
Chartreuse amarillo, id. al Chartreuse ...	1,00	7,00
Nectar verde, id. al Nectar verde ...	1,00	7,00
Idem verde ...	1,00	7,00
Pipermin ...	1,00	7,00
Sinebrín, análogo a la Ginebra ...	1,00	7,00
Wisky, al Wisky ...	1,00	7,00

POR ESTAR ESTOS PRODUCTOS ELABORADOS EN EL «LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL» Y TENER TODOS ELLOS PROPIEDADES HIGIENICAS, PUEDEN PEDIRSE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA, Y EN MADRID: ALCALA, 63; HERMOSILLA, 52; SAN BERNARDO, 41; ALBERTO AGUILERA, 21, Y FARMACIA DE «EL CLOSO»

SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SENOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PUBLICO

## CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

## Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de



gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50.—Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto. — PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. — MADRID

## EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436 - MADRID

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. ....  
Cuerpo ..... empleo .....  
pueblo ..... provincia .....  
Desea suscribirse a este periódico a partir de .....  
(Fecha y firma)

## “STAR”



Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Benéficas están dotados de la pistola “STAR”.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario:

M. Alvarez Garcillán.—Madera Baja, 3

APARTADO 329.—MADRID

## Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2  
MADRID

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.

Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.

Seguros marítimos.

ALCALA, 43 — MADRID



## MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de

todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Ciavet)

Hijos de MANUEL GRASES

Sucursales ATOCHA, 31 duplicado

## GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 264

RELOJ GRAN PULSERA NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas ...	95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas ...	250,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, desde pesetas ...	90,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas ...	235,00
Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas ...	80,00
Forma redonda-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas ...	190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

## VESTUARIOS

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA



## SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :

M. López Nájera, 7

Vitoria, 18

Teléfono 350. S. P.

Teléfono núm. 150

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

# Anuncie usted en EJERCITO Y ARMADA

## Gran diario militar de la tarde